

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
CONSEJO SUPERIOR**

**ACUERDO NÚMERO 014 DE 2019
(Julio 26 de 2019)**

Por el cual se aprueba un descuento sobre el valor general de la matrícula para el año 2019 de la Especialización en Gestión de la Cadena de Suministros y Logística de la Corporación Universitaria Comfacaucá.

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Comfacaucá – Unicomfacaucá en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en el artículo 29 del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 6634 del 27 de Junio del año 2019, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado del programa la Especialización en Gestión de la Cadena de Suministros y Logística, a la luz de lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1188 de 2008 y la Ley 30 de 1992.

Que el Consejo Superior fijó los Derechos Pecuniarios para la Especialización en Gestión de la Cadena de Suministros y Logística para el año 2019 de la Corporación Universitaria Comfacaucá.

Que para el año 2019 el Consejo Superior otorgará un descuento sobre el valor general de la matrícula para el año 2019 de la Especialización en Gestión de la Cadena de Suministros y Logística de la Corporación Universitaria Comfacaucá.

En virtud a lo anterior,

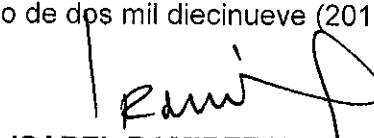
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorga un descuento equivalente al 10% sobre el valor general de la matrícula para el año 2019 de la Especialización en Gestión de la Cadena de Suministros y Logística de la Corporación Universitaria Comfacaucá.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019).


JAMES VIDAL RIVERA
Presidente (e)


ISABEL RAMIREZ MEJIA
Rectora


ELIANA ANDREA HERNANDEZ BARRERA
Secretaria General